Delegación Gaditana de Ajedrez

Www.ajedrezgaditano.com e-mail: ajedrezgaditano@gmail.com

Circular Nº: 10/2020, 10 de septiembre de 2020

Tfnos: 647.833.641 - 678.508.319 - 615.537.426

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA ONLINE

Celebrada online el DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE a las 10:00 HORAS en PRIMERA CONVOCATORIA y a las 10:30 HORAS en SEGUNDA CONVOCATORIA con arreglo al siguiente Orden del día, según la convocatoria del 22 de agosto del 2020:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
- 2. Informe del presidente.
- 3. Informe de tesorería y presupuestos.
- 4. Cuotas temporada 2021.
- 5. Memoria Deportiva 2019.
- 6. Campeonato Absoluto Provincial y Sub 18.
- 7. Campeonatos por equipos DGA: categorías, fechas, sistema competición y sorteo.
- 8. Calendario Oficial DGA final año 2020 y avance temporada 2021.
- 9. Campeonatos Provinciales y posibles sedes.
- 10. Árbitros y monitores.
- 11. Ruegos y preguntas.

Según el reglamento FADA, estos son los votos para asamblea de Cádiz periodo 2017-2021:

Nº	Apellidos	Nombre	Estamento
1	C.A. ALGECIRAS		CLUBES
2	C.A. ANFORA-ELECAM CADIZ		CLUBES
3	C.A. EL CASTILLO CHIPIONA		CLUBES
4	C.A. ROTEÑO		CLUBES
5	C.A. RUY LOPEZ CHICLANA		CLUBES
6	C.A. SHAHMAT SANLUCAR		CLUBES
7	C.D. AJEDREZ LA COBIJADA		CLUBES
8	C.D.A. LOS BARRIOS		CLUBES
9	CLUB DE AJEDREZ CONIL		CLUBES
10	P.A. ISLEÑA		CLUBES
11	P.A. PORTUENSE		CLUBES
12	P. ALFIL JEREZ		CLUBES
13	CUELLAR RODRIGUEZ	ALFONSO	DEPORTISTAS
14	GUERRERO ROMERO	ANTONIO	DEPORTISTAS
15	ESCOBAR DOMINGUEZ	DANIEL	TECNICOS
16	PESCADOR CANORA	ENRIQUE	ARBITROS

PRESENTES CON VOZ Y VOTO:

- 1. D. Alfonso Cuellar Rodríguez. Deportista. Miembro Nato FADA
- 2. D. Enrique Pescador Canora. Árbitros. Miembro Nato FADA
- 3. D. Daniel Escobar Domínguez. Monitor. Miembro Nato FADA.
- 4. D. Antonio Guerrero Romero. Deportista. Miembro Nato FADA
- 5. D. Patxi Irisarri Romero. Club Shahmat.
- 6. D. José Ángel Garcés Adán. Peña Alfil.
- 7. D. Diego Gil Belizón. Peña Isleña.
- 8. D. Carlos Cid Rivero. Club Ruy López de Chiclana
- 9. D. Fernando Román Sánchez Peña Ajedrecística Portuense.

- 10. D. Juan Manuel Villanueva Ruiz-Mateos. Club Ajedrez Roteño.
- 11. D. Ignacio Díaz Montenegro. Club Ajedrez Algeciras.
- 12. D. Isidro Eduardo Gutiérrez Castro. Club Chipiona Caepionis.
- 13. D. Miguel Ángel Trudu. Club de Ajedrez Los Barrios.
- 14. D. Francisco Ligero Marín. Club de Ajedrez Conil.

PRESENTES CON VOZ Y SIN VOTO:

- 15. D. José Manuel Garrido Collantes. Peña Isleña.
- 16. D. Carlos Viñas Guerrero. Delegado DGA.
- 17. D. Pedro Heredia del Club de Ajedrez de San Fernando
- 18. D. Antonio Joaquín Quintero Gemio. Club Alfil Invidente.
- 19. D. Jesús Caballero Rangel. Peña Isleña.

EXCUSAN SU AUSENCIA

- 1. Club Ajedrez de Vejer.
- 2. Club Ánfora Cádiz.
- 3. Costa Fenicia

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Se publicó el borrador del acta en la web el 5 de septiembre de 2019 regulado por la <u>Circular 9/2020</u>

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del presidente.

El Delegado Provincial saluda a los presentes y pone de manifiesto la importancia que tiene esta Asamblea de cara a afrontar la nueva situación, el protocolo Fada para Covid, el calendario deportivo y ver en qué situación deportiva y de instalaciones se encuentran los clubes de cara al Campeonato por equipos.

Destaca, que en lo poco que hemos podido participar por el Estado de Alarma, Cádiz ha sido este año 2020, la provincia Campeona de la Copa de Andalucía y también hemos tenido un importante triunfo individual recientemente, de Alex Garrido (Peña Ajedrecística Isleña) en el Campeonato de España Sub-16, el segundo de nuestra historia.

Recuerda que han finalizado los torneos provinciales, pero con el provincial Absoluto A y B aplazado a falta de dos rondas, y de difícil solución para terminarlo y, por tanto, sin poder seleccionar a nuestros representantes en los próximos campeonatos andaluces, la Delegación va a adoptar un paquete de becas de inscripciones, ayudas de hotel y de desplazamiento, a la máxima cantidad de jugadores posibles tanto en veteranos, como en el absoluto A y B y sub18.

También, la Delegación va a colaborar con ayuda económica para la adquisición de gel hidroalcohólico y líquidos desinfectantes para los clubes de la provincia y estudiará una ayuda a los clubes de cara a afrontar el inicio de la temporada 2021.

Dice que, en vista de las elecciones a FADA, en los próximos días se elegirán a los asambleístas de los diferentes estamentos.

3. Informe de tesorería y presupuestos.

Las cuentas de la DGA están al día y saneadas. Terminamos el año 2019 a cero, quiere decir que todo lo ingresado se ha invertido en actividades de ajedrez, torneos, clases, y becas.

También, a día de hoy estamos a saldo cero con la FADA y que la asamblea FADA aprobó nuestro año contable 2019 y presupuesto de 2020.

Considera que hay que apoyar la intención del delegado provincial y afirma que es viable la ayuda a los clubes de material desinfectante contra el Covid, así como la ampliación de becas en los torneos Andalucía.

Sin preguntas, se aprueba por asentimiento.

4. Cuotas temporada 2021.

Se comentan las licencias FADA, hasta el 31/12/2021 regulado por la Circular 13/2020 FADA.

- 46 € adulto y 34 € Sub18; 22 € Sub08.
- 25 € por equipo en ligas andaluzas.

Y este año si se hace finalmente el provincial, la cuota por equipo será 0€.

Carlos Cid, recuerda, que aquellos que se quieren federar para el por equipos, no federados en los últimos cuatro años, tendrán reducción del 50% sobre su coste.

Se aprueba por asentimiento.

5. Memoria Deportiva 2019.

Francisco Ligero, comenta que, en nuestra web, www.ajedrezgaditano.com se tiene acceso a todas las memorias deportivas desde el 2006. Enlace de la memoria deportiva 2019 que tiene el visto bueno de la asamblea FADA pero que si alguien observara algún error por favor se ponga en contacto con él.

Se aprueba por asentimiento.

6. Protocolo Covid 19 y actuación.

Daniel Escobar comenta que la delegación, los organizadores de torneos y los clubes tienen que cumplir el protocolo FADA y además, los clubes deben de tener un protocolo Covid -19 para las competiciones por equipos. Se le mandará un ejemplar aprobado por FADA por correo electrónico a todos los presentes para tomarlo como modelo para cambiar los datos y añadir lo que se considere oportuno. Dicho protocolo hay que enviarlo a la FADA y DGA clubes con equipos ligas andaluzas y a la DGA, solo los clubes con equipos en ligas provinciales.

Pregunta a todos los clubes la situación actual de sus sedes y Jesús Caballero comenta que Alfil Jerez no tiene sede para jugar y pregunta si habrá un local único para la competición por equipos, a lo que se responde que si se aprueba sí. Varios clubes muestran que sus sedes no están preparadas para cumplir el protocolo tanto por tamaño de las salas como falta de recursos y que, además, varios ayuntamientos son reacios a que se organicen actividades en las mismas.

Francisco Ligero pregunta si hay que enviar el protocolo del equipo a los equipos rivales a lo que Daniel contesta que no es necesario.

Se aprueba por asentimiento.

7. Campeonato Absoluto Provincial y Sub 18.

Daniel Escobar comenta, que la situación Covid parece que ha empeorado y que la fecha del 19 de septiembre es muy pronto para organizar 3 sedes como estaba prevista para cada uno de los torneos por lo que desde la directiva DGA recomendamos aplazar la competición de forma indefinida, pero que a cambio, tal y como ha comentado nuestro Delegado provincial, se aumentará el número de becas para los distintos campeonatos de Andalucía, tanto la inscripción como una ayuda extra para estancia y desplazamiento. Además, se aumentará para aquellos jugadores que estén en los primeros puestos actualmente. Añade, que se devolverá a todos los jugadores la fianza por participar en el provincial.

Las becas, se pagará a posteriori de celebrarse la competición andaluza.

Se aprueba por asentimiento.

8. Campeonatos por equipos DGA: categorías, fechas, sistema competición y sorteo.

Daniel Escobar, comenta que la propuesta de la directiva DGA es esperar a que los centros escolares, lleven al menos 15 días abiertos para saber que ocurre finalmente con el Covid, al igual que están haciendo los demás deportes no profesionales, que tiene previsto comenzar su temporada el finde del 17-18 de octubre.

Por esto, lo primero es confirmar el 1 de octubre si finalmente se disputa y si se hace, la idea es que solo habrá primera provincial y se eliminarán las demás categorías. El formato de competición, seré el dividir la provincia en 4 zonas, con sedes únicas por zonas geográficas concentradas (con un tope de 4 o 6 equipos de 4 jugadores) donde se asegure que se van a cumplir el protocolo FADA y después una única sede semifinales y final. El primer finde, sería el 17-18 de octubre, jugándose los sábados para facilitar a los equipos de ligas andaluzas que jueguen el domingo y cada 15 días para prevenir cualquier brote. Tenemos la dificultad de que las ligas deben estar terminadas el 22 de noviembre, por lo que la fase final sería el 21 de noviembre.

Para ser sede de dichos encuentros, se hablará con las diferentes zonas entre el 20 - 25 de septiembre y se agradece la solicitud de los clubes para ser sede de estas zonas.

Miguel Ángel Trudu comenta que su club en principio no va a participar, por la actual situación al igual que han confirmado por el grupo de WhatsApp Ánfora Cádiz y Costa Fenicia. Antonio Quinteros, también comenta que Alfil Invidente tampoco y clubes como PAI en principio tampoco en ligas provinciales, a lo que se unen varios asambleístas que sus clubes también tienen serias dudas.

Daniel Escobar responde que tengamos tranquilidad, que hasta el 1 de octubre no se tomará una decisión y que esperemos este mes para tomar la decisión definitiva, y que, aunque se agradece que sean claros en si participar o no, creemos que es el momento de esperar y el día 1 de octubre, tomar la decisión definitiva de si van a participar o no. Además, ese sería el día que se abriría GEFE para las ligas provinciales.

Se aprueba por asentimiento.

Después se entra en un debate de que las ligas andaluzas no pueden jugarse todos los fines de semana y que tal vez, la única solución es que se dispute cada 15 días las rondas, y concentrados. Enrique Pescador recalca que es muy arriesgado jugar las rondas con menos de quince días de diferencia entre ellas.

Daniel Escobar, comenta que vayamos paso a paso y recomienda que lo primero es inscribir a los equipos en GEFE, que el tope es el 15 de septiembre y después ya habrá tiempo de tomar otras medidas.

Entre varias propuestas, se comenta que se vuelva a hablar con FADA para que

- No haya descensos (y en todo caso tampoco ascensos) y reservar derechos deportivos. Inscripción voluntaria.
- De jugarse, solo en concentraciones con el protocolo FADA seguro y que pueden ser jornadas dobles en concentraciones, máximo 4 equipos separadas por 15 días (nunca semanales).
- Proponer cambiar sistema de competición. Por ejemplo, grupos de 4 y después semis y finales.
- Hacer un torneo suizo en cualquier fecha posterior al 17 de octubre, a 4, 5 o 6 rondas estilo España de Segunda.

En un momento determinado, incluso se comenta la posibilidad de que todos los equipos gaditanos renuncien a jugar las ligas andaluzas, a lo que la gran mayoría de los clubes implicados lo ven muy razonable. Casi todos comentan que tiene problemas para formar los equipos, que no ven claro que ocurriría si un jugador da positivo y no poder contar con varios jugadores, que no hay jugadores profesionales en nuestra provincia y sobre todo porque debe de primar la seguridad.

Daniel Escobar comenta que esto es mejor debatirlo en una próxima reunión entre todos los clubes con ligas andaluzas y acepta enviar estas propuestas a FADA y reunirnos después del 20 de septiembre para tomar una decisión si se quiere conjunta.

9. Calendario Oficial DGA final año 2020 y avance temporada 2021.

Debido a la dificultad de preparar un calendario sin saber que va a ocurrir con este final del 2020, se propone mantener las mismas fechas y sedes de este año pero que la directiva solicita a la asamblea poder modificarlo por causas institucionales, del Covid19 o para facilitar la participación.

La asamblea, concede la potestad a la directiva DGA de poder decidir sin necesidad de convocatoria de reunión de cualquier cambio en las competiciones oficiales.

Se aprueba por asentimiento.

10. Campeonatos Provinciales y posibles sedes.

Como se ha comentado en el punto anterior, se intentará mantener las mismas sedes o se buscará las mejores opciones para facilitar la participación.

11. Árbitros y monitores.

Toma la palabra Enrique Pescador y comenta que hay muchos árbitros aprobados y necesitan puntos de prácticas para terminar de completar el título.

Daniel Escobar le pregunta si va a realizar un curso online de árbitros de 3 ó 4 horas para refrescar los conocimientos. Enrique comenta que sí. Se buscará las mejores fechas.

En monitores, toma la palabra Daniel Escobar y explica que FADA está trabajando en una plataforma online y que su proyecto está colaborando. Además, este mes saldrá una App para ajedrez y educación realizado por gaditanos.

Se aprueba por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas.

Diego Gil pregunta qué pasará con el campeonato de Andalucía de Jóvenes y Absoluto a lo que se contesta que el escolar está previsto que se celebre en Noviembre y el absoluto en diciembre.

Daniel Escobar, agradece la cordialidad en todo momento de los clubes gaditanos y el buen ambiente reinante. Ruega que se rellene todos los miembros para Cádiz para la asamblea FADA 2020-2024.

Un cordial saludo Francisco Ligero Marín

Secretario de la Delegación Gaditana de Ajedrez.